ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL OCHO.-

\* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

## SEÑORES ASISTENTES.-

#### Alcaldesa-Presidenta en funciones.-

Doña Sofía Nieto Villargordo (P.S.O.E.)

### Tenientes de Alcalde.-

Don Rubén Cuesta López. (P.S.O.E.)

Doña María del Carmen Luque Galán. (P.S.O.E.)

Don Roberto de la Torre Vénzala. (P.S.O.E.)

Doña María Eugenia Valdivielso Zarrias. (P.S.O.E.)

Don Víctor Manuel Torres Caballero. (P.S.O.E.)

Doña Trinidad Pestaña Yánez. (P.S.O.E.)

### Concejales.-

Don Francisco Chamorro López. (P.S.O.E.)
Doña Mª del Sol Villar Martos. (P.S.O.E.)
Don Raúl Castro Vidal. (P.S.O.E.)
Don Francisco Delgado Vilchez. (P.P.)
Don Vicente Castillo Marchal. (P.P.)
Doña Mª del Carmen Servant Girón. (P.P.)
Doña Elena Chamorro Asensi. (P.P.)
Doña Custodia Martos Luque. (P.A.)
Don Jesús Gómez Martinez (P.A.)
Don Juan Erena Navas (P.A.)
Don Francisco Vico López (P.A.)
Don Juan Jose Navarro Jurado (I.U.)

#### Secretario General.-

Don Miguel Ángel Velasco Gamez.

En la Ciudad de Martos, en el Salón Cultural de San Juan de Dios, siendo las diecisiete horas del día treinta de Mayo de dos mil ocho, se reúnen los señores arriba relacionados al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, convocada para este día y hora, en primera convocatoria.

No asiste, aunque justifica su ausencia el concejal del Partido Popular, Don Juan Ramón Olmo González.

Existiendo quórum legal suficiente para la celebración de la sesión, se hace constar a efectos de votaciones, que la Corporación Municipal está integrada por veintiún miembros de hecho y legal ó de derecho incluida la Sra. Alcaldesa en funciones.

• \* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

- 1.- ELECCION, PROCLAMACIÓN Y TOMA DE JURAMENTO O PROMESA DEL NUEVO CARGO DE ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.- Por la Presidencia se cede el uso de la palabra al Sr. Secretario de la Corporación el cual manifiesta lo siguiente:
- "...Con permiso de la Presidencia esta Secretaría quisiera por razones de asesoramiento técnico y aclaración de conceptos dar lectura a los Señores Concejales de los siguientes artículos relativos al procedimiento a seguir para la elección de Alcalde:
- 1.- El articulo 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 declara que la elección y destitución del Alcalde se rige por lo dispuesto en la legislación electoral, sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas al régimen de sesiones plenarias del Ayuntamiento.
- 2.- Quien resulte proclamado Alcalde tomara posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la formula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.
- 3.- Vacante la Alcaldía por renuncia de su titular Don José Antonio Saavedra Moreno, la sesión extraordinaria para la elección de un nuevo Alcalde se celebrara, con los requisitos establecidos en la legislación electoral, dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la renuncia por el Pleno.

Esta Secretaria quisiera, en este sentido, dar lectura a los siguientes preceptos:

El articulo 198 de la Ley 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General determina que "en los supuestos distintos a los previstos en los artículos 197 y 197 bis (moción censura - cuestión de confianza), la vacante en la Alcaldía se resuelve conforme a lo previsto en el articulo 196, considerándose a estos efectos que encabeza la lista, en que figuraba el alcalde, el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura.

El citado articulo 196 consagra y recoge lo siguiente:

- a.-Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b-.Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c.-.Si alguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado alcalde el Concejal que encabece la lista que haya

obtenido mayor numero de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Esta Secretaria quisiera preguntar si ¿alguno de los cuatro concejales correspondientes a los distintos grupos políticos representados en la Corporación, que encabeza su lista, no se presenta a la elección de Alcalde?

Al no haber manifestación en contrario, por tanto, se proclaman candidatos para la Alcaldía a los siguientes concejales que encabezan sus respectivas listas:

- Por el Partido Socialista Obrero Español.-
- Doña Sofia Nieto Villargordo
  - Por el Partido Popular.-
- Don Francisco Delgado Vilchez
  - Por el Partido Andalucista.-
- Doña Custodia Martos Luque
  - Por Izquierda Unida.-
- Don Juan Jose Navarro Jurado

Así mismo, el Secretario manifiesta que al comienzo de la presente sesión se ha hecho entrega a cada uno de los concejales de un sobre conteniendo cuatro papeletas correspondientes a los cuatro candidatos que han encabezado las listas que han obtenido representación municipal y una papeleta mas en blanco; así como que la votación a efectuar será secreta (artículos 101 y 102 del ROF).

Acto seguido se procede, pues a la elección mediante votación secreta del cargo del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos, para lo cual el Secretario va llamando a los Sres. Concejales por orden alfabético de apellidos votando en ultimo lugar la Presidencia.

Una vez realizado y efectuado el recuento de los votos emitidos se obtiene el siguiente resultado:

# NOMBRE DEL CANDIDATO/A

# VOTOS OBTENIDOS

- Doña Sofia Nieto Villargordo (P.S.O.E.) 11 votos
   Don Francisco Delgado Vilchez (P.P.) 4 votos
   Doña Custodia Martos Luque (P.A.) 4 votos
   Don Juan Jose Navarro Jurado (I.U.) 1 voto
  - El Sr. Secretario manifiesta que queda, por tanto, proclamada Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Martos la Sra. **DOÑA SOFIA NIETO VILLARGORDO**, al haber obtenido 11 votos representando así la mayoría absoluta del numero legal de miembros de la Corporación.

Seguidamente se procede a la toma de posesión y al juramento o promesa de la nueva alcaldesa electa, de conformidad con la formula contenida en el R.D 707/1979, de 5 de abril por la que se regula la forma de juramento o promesa de los cargos y funciones públicas.

El Sr. Secretario ruega, por favor, a los Sres. Concejales, Autoridades y al publico asistente que se levanten, rogando así mismo a la Sra. Nieto Villargordo que se acerque al estrado, preguntándole si acepta el cargo de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Martos, a lo que la Sra. Nieto Villargordo responde que "si acepta".

Acto seguido, el Sr. Secretario pregunta:

- Sra. Nieto Villargordo ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Martos con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?
- A lo que la Sra. Nieto Villargordo contesta: "Si, prometo"

El Alcalde saliente, Don José Antonio Saavedra Moreno, procedió, a continuación a entregar el bastón de mando a la nueva Alcaldesa-Presidenta, acto seguido la Sra. Alcaldesa ocupa la Presidencia de la sesión y procedió a abrir un turno de intervenciones de los cuatro grupos políticos que componen la Corporación por orden de menor a mayor representación electoral.

Por IZQUIERDA UNIDA, interviene **DON JUAN JOSE NAVARRO JURADO** que manifiesta:

"...Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, Sr. Secretario, Autoridades, vecinos de Martos.

En primer lugar quisiera Felicitar a la Sra. Sofía Nieto, y darle la enhorabuena por su elección como Alcaldesa, desearle suerte y éxito en su nueva etapa, que empieza hoy, ya que sus éxitos como alcaldesa también lo serán para el pueblo de Martos.

Hace ya casi un año en este mismo sitio tome por primera vez la palabra como concejal de Izquierda Unida, y mis primeras palabras aquel día fueron de agradecimiento a los Marteños que habían depositado su confianza en Izquierda Unida.

Dije entonces que esperábamos no defraudar su confianza y que íbamos a trabajar por todos ellos.

Creo que este es el mejor momento pasado ya un año para hacer un balance de la gestión que el Grupo Municipal de Izquierda Unida ha realizado en el Ayuntamiento.

Dije también que íbamos a estar al lado de nuestro Alcalde, apoyándolo en todo aquello que fuese bueno para Martos, pero también le dije que nos tendría en frente en todas aquellas decisiones que tomase y que este grupo de Izquierda Unida entendiese como injustas, o no fueran del interés general de todos los marteños.

Ofrecimiento este que hoy vuelvo ha hacer a la Sra. Sofía Nieto y a su nuevo equipo de Gobierno.

En el Primer Pleno de Junio, El Sr. Alcalde nos trajo a pleno la propuesta de organización de la nueva corporación, la composición de su equipo de gobierno, y la propuesta para liberar a cinco de sus once concejales - Casi el 50% de los concejales Socialistas.

Dijimos en su día que era una decisión desmesurada la liberación de 5 miembros del Equipo de Gobierno Socialista, y nuestro voto fue en contra de dicha propuesta.

Entendíamos en aquel momento y seguimos reiterando, que 5 liberados es una desproporción. Y que la función de Gobierno se puede hacer con un menor coste económico para todos los Marteños.

Ejemplo ha sido que en este último año la labor de gobierno ha sido soportada prácticamente por los cuatro concejales liberados aquí presentes, ya que el Sr. Alcalde, ha participado muy poco en la gestión municipal durante estos últimos meses.

Desde Izquierda Unida entendemos que ahora es el momento de rectificar y que el puesto que ha quedado vacante con la marcha del Sr. Saavedra se amortice y que no se libere a otro concejal del Grupo Socialista.

Creo Sra. Sofía que sería un buen comienzo en su nueva etapa como Alcaldesa, reducir el número de concejales liberados de su equipo de gobierno.

En este último año como digo han sido multitud de propuestas las que hemos traído a este Pleno, todas ellas enfocadas en la mejora de la calidad de vida de los Marteños.

En Noviembre nos opusimos a la subida de unas TASAS de Agua desproporcionadas, y máxime cuando veníamos de una subida escandalosa en el año 2006. que supuso un 150% de subida de los recibos.

Es bueno recordar que en los dos últimos años (2007-2008) la subida acumulada del recibo del Agua es superior al 55%.

Nos hemos preocupado también en este año de que todos los ciudadanos de Martos paguen sus impuestos.

Hemos pedido al Equipo de Gobierno un mayor control en la gestión de Recaudación.

Con esta medida se consiguen dos propósitos, el primero es el que se trate por igual a todos los Marteños, haciendo que el que no sea solidario y no quiera pagar sus impuestos, sepa que se va enfrentar a un proceso por vía ejecutiva, que le obligue a hacerlo. Y el segundo es, que pagando todos pagaremos menos, ya que al haber mayor recaudación, las subidas de los impuestos serán menores.

Este Grupo de Izquierda Unida, ha puesto de manifiesto las deficiencias en los servicios públicos de Martos, que actualmente están privatizados, ya que entendemos que los servicios que prestan a los ciudadanos no son de la calidad que entendemos deberían tener, de acorde a lo que pagamos por ellos.

Hemos pedido en varias ocasiones que se controle a Aqualia, ya que hemos detectado irregularidades en los recibos, así como deficiencias, en los mantenimientos que esta empresa tiene que realizar de la red de agua y alcantarillado, según el contrato de gestión que tienen con nuestro Ayuntamiento.

También hemos traído a este pleno lo que entendemos como una irregularidad de la empresa CESPA, empresa concesionaria del servicio de limpieza y recogida de basura, que presuntamente ha utilizado los medios materiales y humanos adscritos al servicio de basura de Martos en otras localidades.

O dicho de otra forma, CESPA han recogido la basura en otra localidad, con lo que le pagamos los Marteños, por la recogida de basura de Martos y sus Anejos.

Y en este sentido nos hemos opuesto a la privatización del Cementerio Municipal, ya que entendemos que con esta privatización no se va a dar un mejor servicio y si, nos tememos que los precios que van a pagar los ciudadanos de Martos se van a encarecer considerablemente con esta privatización.

Nos hemos preocupado por el arreglo de los caminos rurales, la tercera fase de arreglos que estaba presupuestada para el año 2007 va con un año de retraso, y mucho nos tememos que tampoco se terminaran las obras en este ejercicio del 2008.

Desde Izquierda Unida apostamos por un casco histórico, que sea un orgullo para todos los Marteños, y en el que se pueda vivir con los mejores servicios.

Recientemente hemos propuesto que las tasas del Parking del mercado de Santa Marta, se adecuen al nivel de vida de este barrio, ya que entendemos que la tarifa de los bonos mensuales es alta comparada con el poder adquisitivo de los vecinos de la Plaza, que son los que más van a utilizar este tipo de bonos.

Recordar desde aquí que la tarifa mensual de 24 horas que se aprobó es de 50 Euros/mes.

Desde Izquierda Unida propusimos que dicho bono se rebajase a 35 Euros, una cantidad más acorde con el nivel de renta del barrio de la Plaza.

Nos hemos interesado también por las Urgencias del Centro de Salud de Martos, y hemos pedido que al Equipo de Gobierno que interpele ante la Administración Autonómica, para que estas sean de calidad, y no se den casos de desatención.

Y así un gran número de propuestas e interpelaciones con el fin de mejorar los servicios y la calidad de vida de nuestros vecinos, ya que al fin y al cabo a eso nos debemos y por eso estamos aquí.

Como verán son muchas las cosas que hay que seguir mejorando en Martos, y también muchos los nuevos proyectos que han de venir.

Entre estos proyectos de futuro, el más inmediato es la aprobación en fechas próximas del nuevo PGOU que regule el crecimiento y la distribución los servicios públicos e infraestructuras de Martos y sus Anejos para los próximos años.

Izquierda Unida, entiende que no debemos de caer en los mismos errores en que se ha caído en anteriores ocasiones. No podemos trasladar los servicios a las afueras de Martos, llámense estos Estación de Autobuses, Colegios, Ferial, etc. Y alejar estos servicios de los ciudadanos, obligando a estos a mayores desplazamientos para poder hacer uso de ellos.

Ya nos pasó antes con el Casco Antiguo, y ahora nos volverá a pasar con este nuevo PGOU, vamos a trasladar los servicios y con ellos a la población, si actuamos así volveremos a caer en el mismo error de hace años, cuando dejamos sin servicios el Casco Antiguo de Martos.

Desde Izquierda Unida, hemos defendido que se puede tener un nuevo PGOU, que aborde las necesidades de crecimiento de Martos, y que al mismo tiempo conserve las infraestructuras y servicios consolidados, y dote de nuevos servicios a las zonas de expansión.

Como ven Martos necesita seguir avanzando en infraestructuras y servicios, Y este Grupo de Izquierda Unida va a seguir trabajando y haciendo todo lo posible por mejorar la calidad de vida de Los Marteños.

Vamos a seguir trayendo propuestas a este pleno en tal sentido, y también vamos a apoyar todas aquellas que presenten los grupos que componen esta corporación, siempre que entendamos que son justas y que vienen a mejorar la calidad de vida y el progreso de nuestro municipio. Y sobre todo tendremos en cuenta las Propuestas del Grupo Socialista, grupo este que por decisión de los Marteños es el que tiene la responsabilidad de gobierno.

Y este mismo principio de reciprocidad es el que esperamos del Grupo Socialista con su Alcaldesa a la cabeza, con las propuestas que este Grupo de Izquierda Unida traiga a este pleno.

Y para terminar, volviendo al principio de mi intervención, reiterar a la Sra. Sofía mi enhorabuena, y desearle éxito como Alcaldesa de Martos, decirle que yo también con vecino de Martos me alegro de que tengamos una mujer al frente de nuestro Ayuntamiento.

Y pedirle que haga lo posible, porque la nueva etapa que hoy se abre en este Ayuntamiento se caracterice por el dialogo, y el entendimiento entre los grupos de esta corporación.

Seguro que los ciudadanos de Martos nos lo agradecerán.

Muchas gracias a todos..."

Seguidamente, interviene **DOÑA CUSTODIA MARTOS LUQUE** por el PARTIDO ANDALUCISTA.-

"...Sra. alcaldesa, señoras y señores concejales:

Desde el Grupo Andalucista os damos la enhorabuena por este nombramiento.

Sabemos que usted quiere ser alcaldesa, lleva un año esperando serlo.

Ya ha llegado ese día, hoy este Pleno la ratifica.

Al grupo Andalucista le hubiera gustado que su nombramiento hubiese sido en Mayo de 2007, por decisión popular y en las urnas y no hoy Mayo de 2008. Al pueblo de Martos se le ha faltado a la verdad.

Y ese rumor preelectoral de que se presentaba el Señor Saavedra pero luego sería usted la alcaldesa, hoy se ha hecho realidad.

Y paradojas de la vida es alcaldesa y representante del único partido que en la historia democrática de Martos jamás una mujer ha sido cabeza de lista.

Pero como mujer me siento orgullosa de que otra mujer sea alcaldesa de Martos.

Y como toda persona merece una oportunidad, usted tiene tres años por delante y todos los instrumentos necesarios para que las cosas cambien en este Ayuntamiento.

Tres años que seremos compañeros de viaje en este arduo y duro camino de la política.

Desde el Grupo Andalucista estamos abiertos al dialogo y participación y estaremos a su lado, apoyando todo proyecto beneficioso para Martos. Sin olvidar nuestra labor de oposición que el pueblo de Martos nos ha encomendado.

Le deseo todo lo mejor, enhorabuena..."

A continuación interviene el representante del PARTIDO POPULAR, **DON FRANCISCO DELGADO VILCHEZ.**-

"...Alcaldesa, miembros de la Corporación, ciudadanos y ciudadanas, como todos esperábamos hace tiempo, hoy se ha producido la elección de nueva Alcaldesa.

Ya en la toma de posición de principio de legislatura, el Grupo Popular hizo una exposición de los proyectos mas importantes pendientes de acometer para nuestro pueblo.

Ha pasado un año y para bien de todos esperemos que se haya terminado un ciclo. No vamos a hurgar en el pasado lo que nos interesa es el futuro y a partir de este momento vamos a ser exigentes en el trabajo y en la consecución de logros del equipo de gobierno, de igual manera fiscalizaremos su labor de manera democrática.

Hoy Alcaldesa, sumes una gran responsabilidad, desde el Grupo Popular le pedimos que haga algunas reformas donde los grupos de la oposición tengan mas representación, así como favorezca el debate en las sesiones plenarias para enriquecimiento de las mismas.

Vamos a seguir insistiendo sobre las mejoras en el medio ambiente, seguiremos hablando del olivar y sus carriles, pediremos la Escuela de Idiomas para formar a nuestros profesionales que están introduciendo el bilingüismo en nuestros colegios aprovechando que hoy nos acompaña la delegada de educación, la ITN, el geriátrico, las depuradotas, los polígonos industriales, el centro de día de la Fuente de la Villa, la recuperación de edificios como la Escuela de Artes y Oficios, el Hotelito o la antigua estación y para todo ello necesitamos las ayudas de la Junta de Andalucía, con lo que usted Alcaldesa tendrá que firmar convenios de colaboración lo mas beneficiosos posible para nuestro Pueblo. Y ojo avizor estará el Grupo Popular para prestarle su apoyo en aquellos proyectos que sean de interés general para nuestro Pueblo y de censurar en aquellos otros en los que cometan errores.

Seguiremos desde nuestro Grupo, obrando con coherencia, apoyando proyectos que teníamos en el programa como el campo de césped artificial, aunque las pista de atletismo se hiciese espera, el cementerio, aunque no nos gusta la explotación privada del mismo, la mejora de carriles, las obras en los Institutos, el polígono olivarero, en el que todavía la Junta y el Ayuntamiento podrían dar un fuerte impuso y muchas mas De la misma manera que nos oponemos a lo que no vemos positivo para nuestro pueblo, como las liberaciones e el Plan General.

Seguiremos estando con nuestras asociaciones de vecinos como hasta ahora, las asociaciones deportivas, nuestros barrios y anejos y con todos los ciudadanos y ciudadanas que necesiten de nosotros.

No quiero extenderme mas, desde el Grupo Popular vamos a dar un voto de confianza a nuestra nueva Alcaldesa, felicitarle por conseguir lo que todos aspiramos aunque haya sido de esta manera y recordarle, como buen demócrata que el pueblo es sabio y dentro de tres años nos colocara a cada uno en el sitio que nos corresponda. Muchas Gracias..."

Por el PARIDO SOCIALISTA interviene el portavoz **DON RUBEN CUESTA LOPEZ**, diciendo lo siguiente,-

"...Queridos compañeros de Corporación, estimadas autoridades, amigas y amigos, queridos vecinos todos.

Quisiera que al tomar la palabra como portavoz del Grupo Municipal PSOE, en el Ayuntamiento de Martos, mis primeros sentimientos sean de felicitación y de agradecimiento.

Estoy completamente seguro de que cada uno de nosotros, desde el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza.

En cuanto a los agradecimientos quisiera dar las gracias al pueblo por la confianza que depositó en este grupo municipal. Esta confianza supone una gran responsabilidad, pero también una gran ilusión y un gran reto que estoy seguro de poder afrontar con garantías de éxito.

Entenderéis que hoy, cuando tomo la palabra en mi primera alocución como portavoz, los sentimientos surjan precipitadamente.

El grupo Socialista, afronta esta nueva etapa con nuevas ideas para nuevos tiempos. Sabemos, que es lo que queremos hacer y como queremos hacerlo. Podéis estar seguros de una cosa. Pondremos todo nuestro empeño para no defraudar a nadie.

Creemos que la gestión pública honesta y profesional debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, principios en los que creo profundamente y con los cuales la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza de servicio público. Estos servicios son el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los marteños y marteñas. Sin estos tres pilares , fundamentalmente, sin nuestro afán por trabajar siempre de forma decidida por los ciudadanos y ciudadanas de Martos, nuestro cometido en el Ayuntamiento no tendría sentido. Y eso es lo que queremos aplicar. El trabajo sensato con el mayor de los sentidos comunes.

Martos, ha sido protagonista en estos últimos años de un desarrollo vertiginoso en lo económico, en lo demográfico y en lo social. Nuestro municipio ha experimentado un despegue sin precedentes que se ha proyectado en mayor o menor medida, a todos los sectores de nuestra sociedad.

Vivimos en un lugar más rico, con más posibilidades, más recursos, y mayor bienestar social. Martos, se asoma al futuro desde una posición privilegiada, más que nunca en su dilatada historia. Pero no podemos permitirnos detenernos ahora.

En pleno siglo XXI Martos, se encuentra ante nuevos e importantes desafíos: retos políticos, retos que suponen avanzar en la mejora de los servicios públicos, en la gestión racional de los recursos y en la adaptación constante y eficaz a las nuevas necesidades y a los nuevos tiempos.

Debemos centrarnos en los asuntos políticos que interesan a los marteños y marteñas, tratar de buscar los puntos de encuentros. Por ello invito a los demás grupos municipales a ponernos de acuerdo, y desde la lógica discrepancia ideológica, que es sana en cualquier sociedad madura y democrática, ponernos a trabajar juntos por el porvenir de esta ciudad a la que todos queremos por igual.

Nuestra fuerza democrática debiera residir, cada uno con su singularidad y diferencias en realizar un esfuerzo por demostrar a la ciudadanía nuestra capacidad de diálogo de búsqueda, de encuentro, de debate enriquecedor entre los representantes políticos, porque es muchísimo más lo que nos une que lo que nos separa, ni más ni menos que Martos.

El Grupo Municipal Socialista ofrece su lealtad, su entrega en cuerpo y alma y dedicación y la convicción de que juntos, recogeremos el fruto de lo sembrado durante estos años. Tenemos ante nosotros una enorme responsabilidad y un apasionante reto. Os aseguro que no escatimaremos en esfuerzos ni ilusión. Nuestro grupo municipal , pondrá todo lo mejor de sí en la tara de servicio a Martos y los marteños.

Afrontamos el tiempo venidero con ilusión, con esperanza, con fortaleza, con la confianza que nos da saber que contamos con vuestro apoyo, con vuestro aliento y con vuestra colaboración.

Señores concejales, en Martos, se cree o no se cree. Quedarse a mitad de camino entre una cosa u otra es anclarse en el pasado y , por lo tanto, entorpecer el futuro. Los mensajes destructivos y devastadores nos debilitan. Anclarse en el pasado es entorpecer el futuro colectivamente a los agentes sociales y económicos. Abonar la división es el problema; apostar por la unidad, la solución.

Creer en Martos, es trabajar por la unidad desde cualquier rincón, sea desde la política, desde el mundo empresarial, desde los medios de comunicación o desde el anonimato de tantos marteños y marteñas que con su trabajo diario hacen posible que esta tierra vaya hacia delante.

Creer en Martos, es trabajar para darle a esta tierra un Equipo de Gobierno fuerte y estable, fortaleza y estabilidad que sólo el apoyo de la mayoría absoluta de la Corporación puede garantizar. Creemos en Martos y en la gente que con su esfuerzo ha conseguido que nuestro municipio haya progresado en los últimos años como nunca en su Historia. Confiemos en las mujeres y hombres de esta tierra. Sintámonos orgullosos de lo que hemos conseguido entre todos.

Confiemos en nuestras propias posibilidades. Porque la buena política es la que se piensa, define y materializa para mejorar la vida a las personas, serán las mujeres y hombres que viven y sienten esta ciudad los verdaderos protagonistas de esta legislatura. Hacer la vida mejor y más fácil a los marteños y marteñas : ese es el reto.

Queremos más para Martos. Queremos lo mejor para esta tierra. A quienes nos están viendo -o a quienes hoy o mañana nos escuchen o lean- les invito a que piensen en la cantidad de objetivos, metas o sueños que compartimos los marteños con independencia de dónde vivamos o de lo que hayamos votado en las últimas elecciones. Les animo a que hagan un repaso a sus principales preocupaciones e inquietudes. Caerán en la todos los marteños de que estamos unidos estrechamente por nuestras aspiraciones. Pondremos los cinco sentidos en conseguir que cada vez se tengan más y mejores oportunidades, más y mejores servicios; que cada vez sean menos los que no tienen lo imprescindible, que cada vez los marteños se sientan más y mejor representados, más y mejor gobernados, más y mejor atendidos, más correspondidos.

Hay razones para el optimismo. Son muchas las incertidumbres y muchas las asignaturas que tenemos pendientes. Pero, tenemos capacidad, talento y la fuerza suficiente para construir el futuro que esta ciudad merece. Hay que ser optimista cuando se mira al futuro y hay que ser generoso cuando se mira al pasado. Lejos de crispaciones o sectarismos que no conducen a ninguna parte, la política debe caracterizarse por la voluntad de entendimiento, y también por una generosidad que se sitúe por encima de los intereses de partido. Creo que es de justicia reconocer que los éxitos obtenidos por Martos en distintos escenarios han sido logros de los que todos debemos sentirnos partícipes. Ahí están los datos que aportan informes elaborados por las más diversas instituciones para confirmar que el avance experimentado por nuestra sociedad ha sido más que significativo.

Para los socialistas no hay nada más importante que las personas. El bienestar de una ciudad, no es independiente del bienestar de las personas que la componen; por eso, ningún marteño puede quedar al margen de la prosperidad. Una sociedad no puede ser feliz mientras en su seno haya injusticias, discriminaciones y bolsas de pobreza y marginación.

Nuestra sociedad, que afortunadamente es cada vez más culta, más libre y está mejor informada, entiende que todas estas cuestiones son sus derechos y como tales, los debe recibir. Una sociedad que paga sus impuestos, exige, como compensación, servicios de calidad.

Martos, es una ciudad hermosa, acogedora, seductora, fascinante, cargada de historia y, para nosotros, sobre todo, cargada de futuro. Pero cuya auténtica seña de identidad son los marteños. Los ciudadanos de Martos han demostrado siempre que el amor por la ciudad y su historia no está reñido con el caminar con paso firme y la cabeza bien alta hacia el futuro.

Cierra finalmente las intervenciones la nueva ALCALDESA-PRESIDENTA **DOÑA SOFIA NIETO VILLARGORDO** manifestando lo siguiente:

"...Ilmo. Director General de Política Interior, Ilmos. Diputados Provinciales, Ilmos. Delegados y Delegadas Provinciales, Miembros de la Corporación Municipal, medios de comunicación, trabajadores/as de la casa, señoras, señores, amigas y amigos, familia, marteños y marteñas:

Estoy segura de que su presencia en este acto, no sólo constituye un gesto de respaldo institucional y social a nuestra ciudad, sino también una nueva muestra de compromiso con los marteños y marteñas.

Como bien saben, hace unos días, nuestro paisano y alcalde, José Antonio Saavedra Moreno, tuvo el honor de ser nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, Director General de Política Interior de la Junta de Andalucía. Por estos avatares del destino, el timón que marca el rumbo de nuestro municipio hoy me ha sido encomendado.

Quiero iniciar mis palabras expresando mi más sincera gratitud por el respaldo mayoritario que esta Corporación Municipal ha brindado a mi investidura como alcaldesa de Martos.

Pero antes de emprender un nuevo camino, es de justicia hacer un reconocimiento a la labor que durante una década José Antonio, ha desarrollado en pro de nuestro municipio.

Por ello, quiero hoy públicamente, mostrar mi agradecimiento y respeto, a quien considero, mi mentor político, valorando no sólo su actividad como alcalde, sino ante todo su valía personal y humana, su constante atención al día a día del municipio, su apuesta valiente y decidida por los grandes y transcendentales proyectos que ha acometido, y por los que deja en marcha.

Quisiera resaltar su capacidad de trabajo, su honradez, su habilidad política y su eficacia... Se trata de reconocer a una persona cabal, a un hombre bueno. Por todo ello, gracias Pepe. Gracias de corazón.

Asumir esta responsabilidad después de la gestión de José Antonio, artífice de la transformación de la ciudad en la última década, supone por tanto un reto.

Pero en mi caso, se me plantea uno aún mayor, y es el de mi apellido. Ser la segunda generación de Villargordo que regirá el Ayuntamiento de Martos, supone para mí, una amalgama de sentimientos, por un lado, el tremendo orgullo de retomar la labor que desarrolló mi abuelo durante varias legislaturas y por otro, la obligación de mantener el buen

nombre y el aprecio que el pueblo le tributa a quien pese a no ser hijo de cuna de la ciudad, no se le quiso privar del alto honor de ser nombrado hijo adoptivo de Martos. Me siento abrumada por tan magna responsabilidad, y sé que necesitaré algún tiempo para hacerme a la idea del cargo que hoy asumo. Pido comprensión por los posibles errores que pueda cometer. Querido abuelo, espero estar a la altura de la gestión que realizaste, seguiré todas tus enseñanzas y espero no defraudarte.

Permítanme que de las gracias a mi partido, al Partido Socialista Obrero Español, soñábamos con hacer de Martos un referente de solidaridad y modernidad y este de hoy es un paso más. Las elecciones locales fueron una demostración de madurez y responsabilidad del pueblo marteño. La ciudadanía se ha expresado en las urnas con toda libertad, con toda responsabilidad, otorgando la mayoría absoluta al Partido Socialista. Esta es la democracia, el reflejo de la voluntad expresada en las urnas, contando por tanto con el respaldo de la ciudadanía. Los marteños y marteñas de forma muy mayoritaria, volvieron a respaldar al Partido Socialista, avalando nuestra gestión, refrendando nuestra manera de actuar y de hacer política, y sobre todo han compartido el proyecto de futuro que les proponíamos. El respaldo obtenido se compensará con la humildad para seguir trabajando con renovada fortaleza a favor del progreso y el desarrollo de nuestro pueblo, en definitiva de todos los marteños y marteñas.

He dicho en más de una ocasión que nuestras propuestas electorales tienen el valor de un contrato con la ciudadanía. En consecuencia, no voy a decir cosas distintas de las que en su momento explicamos y propusimos.

Martos, cuenta en este momento con un capital humano extraordinario, sin ninguna duda, nos encontramos con las generaciones mejor formadas y preparadas de su historia. Martos, está preparado para afrontar los retos que marcan los nuevos tiempos.

Martos es una gran ciudad con realidades diversas. Nuestra obligación como responsables políticos es atender cada rincón de nuestro término según sus necesidades y respaldar plenamente el desarrollo de sus potenciales.

Martos, es una gran ciudad. Lo es por su pasado, por su presente, y no me cabe ninguna duda, lo es aún más, por el esperanzador futuro que nos aguarda.

Es una gran ciudad por su pujanza económica, por su dinamismo social, por sus inquietudes culturales y artísticas, por el carácter emprendedor de sus hombres y mujeres. Es mi compromiso acelerar la tramitación y

aprobación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, toda vez que ya se encuentra muy avanzado.

El Casco Antiguo seguirá transformándose para ser el mejor escenario de nuestras rutas turísticas urbanas y para continuar recuperando la calidad de que merecen sus vecinos y precisa su comercio, dotándolo de nuevas infraestructuras.

El deporte y la cultura forman parte del núcleo del bienestar de las sociedades modernas. En concreto, la práctica deportiva es una actividad cada vez más vinculada a la salud y al bienestar general, por lo que su universalización constituye una necesidad evidente en nuestro pueblo. Incrementaremos nuestra oferta cultural, ya que consideramos que es un derecho.

Si hay algo que he aprendido tras observar al que fue durante 16 años Alcalde de Martos, mi abuelo Antonio Villargordo, es que gobernar no es un juego. Gobernar es escuchar, es dialogar, es decidir para avanzar entre todos. Para eso nos han elegido los marteños y marteñas, para que superando en la medida de lo posible nuestras discrepancias, trabajemos por su presente y para su futuro, por ellos y por el de nuestros hijos e hijas.

Quiero soñar con la integración de los diferentes espacios de la ciudad.

Martos, es único, pero debe ser de todos y todas las marteñas. Gobernar para todos, significa hablar con todos y contar con todos, porque el mayor reto de la política es imaginar, diseñar y realizar el proyecto de vida de una sociedad.

Para este sueño, tenemos compromisos y planes... Compromisos con las personas: una ciudad se hace de personas y de proyectos de personas. Las calles, los edificios, las instituciones, sólo tienen sentido en el servicio a esas personas y a sus proyectos vitales. Este Gobierno municipal, será muy consciente de ello. Por eso vamos a defender y promover una serie de valores imprescindibles para la vida en sociedad: la libertad, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, el apoyo a las familias...

Asumimos los valores del compromiso y del esfuerzo, de la responsabilidad, del dinamismo y del progreso. Y asumimos también los valores de la solidaridad, que deben traducirse en la garantía de unos niveles adecuados de calidad de vida; especialmente para aquellos que más lo necesitan, por supuesto, pero también, sin duda, para las clases medias, para el conjunto de la ciudadanía de Martos.

Mi nombramiento de hoy, es un hito dentro del progresivo incremento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra sociedad.

A las mujeres de Martos, hoy les quiero decir que es un orgullo inmenso ser la primera alcaldesa en la historia de esta ciudad. Sé que no lo soy en cumplimiento de ninguna cuota.

Estamos ante la corporación con mayor representación femenina de la historia, lo que nos sitúa en la vanguardia de las democracias europeas. Para mí esto es un hecho de gran relevancia ya que incorpora con fuerza y vigor el enorme potencial que supone la mujer andaluza. No sé si alguien podrá decir que será un gobierno rosa. No sé si será rosa o rojo, violeta o verde y blanco. Lo que no será es un gobierno gris. Tendrá toda la fuerza y toda la riqueza cromática que sólo puede aportar la igualdad entre los hombres y las mujeres. Hay un machismo que, de forma más abierta o más soterrada sigue subyaciendo en nuestra sociedad, que es un residuo del pasado y que entre todos y todas debemos encargarnos de erradicar.

No alcanzo a imaginar mayor distinción ni más importante aspiración que ser investida como la primera servidora de esta gran ciudad, que es grande, porque en ella, viven y trabajan grandes ciudadanos y ciudadanas. No puedo tener mayor honor político que representar a todos los marteños y marteñas a lo largo de estos años, en los que estaremos a la altura de lo que los electores esperan de nosotros. Asumo pues tan alta dignidad con profunda emoción y con el más elevado sentido de la responsabilidad y del servicio público.

Se trata de una ingente e ilusionante tarea que la soberanía popular ha encomendado a la Corporación y al Equipo de Gobierno que tengo el honor de presidir, y a la que por consiguiente me dedicaré con todas las energías.

Me ha correspondido este papel y me siento feliz y confiada por saber que mis compañeros me acompañarán y arroparán en el camino.

El gran grupo de hombres y mujeres que conforman el actual Equipo de Gobierno que hoy encabezo, se encuentran al servicio exclusivo de Martos y los marteños, sin más interés que el interés general, con honradez, honestidad, solvencia, ilusión y compromiso.

Martos nos plantea retos a todos: a los que hemos sido elegidos como concejales y concejalas; a los funcionarios, trabajadores y empleados públicos; a los agentes sociales; a la "sociedad civil" que es cada vez más corresponsable; en definitiva para todos y cada uno de sus ciudadanos y ciudadanas.

Para el logro de los objetivos que nos proponemos no sobra nadie y haremos lo necesario para gobernar desde el diálogo, desde el acuerdo y desde la concertación, porque sé muy bien que el mayor capital de un gobierno es saber

impulsar la cooperación de la sociedad en torno a unos objetivos compartidos.

Uno de estos retos inaplazables es procurar una Administración moderna, eficaz, que preste un buen servicio al ciudadano y que el extraordinario equipo humano que trabaja en el Ayuntamiento pueda desempeñar sus funciones con la tranquilidad, la serenidad y el sosiego de una Administración ágil y con recursos suficientes. Con el seguro apoyo de los excelentes trabajadores que conforman la Administración municipal a quienes animo a afrontar el futuro con ilusión y energías renovadas, el Ayuntamiento, será más que nunca el gran servidor de los ciudadanos.

Para mí, Martos es lo primero. Y esa afirmación no tiene nada de excluyente, porque el pueblo que queremos no es un pueblo cerrado o ensimismado, sino abierto, integrado plenamente en la provincia y en la comunidad. Un Martos acogedor, orgulloso de su identidad, forjada en siglos de historia y de cultura, pero también universal, cosmopolita y atravesada por las corrientes de la modernidad y del progreso. Una ciudad, en la que todos sus ciudadanos y ciudadanas tengan oportunidad de aportar su esfuerzo y de participar de su bienestar. Por esa ciudad trabajaré durante estos años, con ambición, con toda la humildad y solicitando la colaboración de todos y de todas.

Creemos en un estilo de gobierno basado en el trabajo, en el sentido común y en el rigor. Un estilo de gobierno abierto, accesible y participativo, que haga que los ciudadanos de Martos se sientan representados por su Ayuntamiento. Este será nuestro afán a lo largo de los próximos años .

En cuanto a mí como alcaldesa, proclamo aquí y ahora que me entregaré en cuerpo y alma a la alta tarea que me ha sido encomendada.

Seré la alcaldesa de todos y de todas, sin excepciones ni exclusiones. Los ciudadanos que nos han votado, lo han hecho para que gobernemos para todos. Y de la misma manera, los que han votado a otros partidos, también querían que se gobernase para todos.

Gobernaré desde la cercanía, el rigor, la seriedad y la transparencia para que ninguna sombra de duda pueda recaer más que sobre la buena imagen del Ayuntamiento.

No quisiera terminar sin hacer una mención especial a mi familia. A ellos que me han respaldado en todo momento en mi decisión de dedicarme de forma exclusiva a la política municipal, quiero agradecerles su comprensión, y apoyo, ya que sé que serán muchos los momentos y situaciones en los que mis obligaciones para con Martos, me obligarán a no poder compartirlas con ellos.

A mis padres, a los que lamentablemente no han podido ver como su hija recibía el bastón de mando, les quiero dedicar este día tan especial, ya que todo lo que soy hoy, se lo debo a ellos. Desgraciadamente, Dios quiso privarme de su presencia demasiado pronto, pero en mis pensamientos siempre están presentes, y casi si cierro los ojos, podría verles ocupando una de estas sillas.

Aunque el nudo en la garganta me dificulte mantener el tono de voz, tengo que terminar diciendo que se multiplica mi sentido de la responsabilidad y se acrecienta mi convicción de responder a la confianza de la ciudadanía con la mayor entrega, firmeza y dedicación con el objetivo que siempre ha guiado mis pasos en la vida: poner mi grano de arena para construir una sociedad más justa y más solidaria, más fuerte y más cohesionada.

Tengan la seguridad de que no regatearé esfuerzos en ese empeño y ojalá en las próximas elecciones municipales podamos hacer un balance positivo del trabajo realizado.

Nada más y muchas gracias..."

\* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se da por finalizada la misma siendo las nueve horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual se extiende la presente acta en diez folios de la Junta de Andalucía nº ...... y siguientes, en orden correlativo, que firma el Secretario General, que doy fe.